RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



......

Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

HUN, ROSALINA

COMUNIDAD YALGUO SUR, ZONA 0, CALLE PRINCIPAL. 8098, ROS.

ZONA 0, COBAN

Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.6661773.01.03/12/2024

NIS: 6661773

Serie: FD087033 - DTE: 61165516 Mes : Diciembre NIT 83597166 Fecha de Emisión: 03/12/2024 Copia Cliente - MED ACAGAE027017

TOTAL A PAGAR	Ø	345.55 Consumo de Electricidad	1	0 KWh
Q 366.00	Q	20.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Ø	- Pago de Convenio	3	DIC24 I
17 de diciembre 2024	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 DOCT24
17 do diolombro 2024	Q	0.45 Cuenta Corriente	5	SEP24

Historial de pago puntual:

	PAGO PUNTUAL	l		PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	l
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

PERIODO DE LECTURA: 04/11/2024 al 03/12/2024 (29 días) - PRÓXIMA LECTURA: 03/01/2025						
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo	
Activa kWh	ACAGAE0270	342	342	1	0	

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Interes por mora con IVA	0	1.28
Reconexión Servicio Cortado con IVA	0	317.79
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD D	EL MES	345.55 1

Reconexión Servicio Cortado con IVA	0	317.79
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD D	EL MES	345.55 1
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal)	sin IVA	20.00 2
TOTAL FACTURA DEL MES	•	365.55

Cuenta Corriente	Importe en Q 5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.28
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.73

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no	pagadas
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4
		4	

Número de Autorización: FD087033-03A5-4FCC-9CD1-39A0E9F745EE

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan.

Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

066617730103122024000000000036600 48

HUN , ROSALINA	
N.I.R. 0.6661773.01.03/12/2024	
03/12/2024	
TOTAL Q 366.00	